

**Sociológica México**, Nueva época, año 39, número 109  
enero-junio de 2024, pp. 9-49  
Fecha de recepción: 06/10/23. Fecha de aceptación: 24/07/24

## **Representaciones sociales de las universidades sobre la epidemia del Covid-19**

Universities' Social Representations  
of the Covid-19 Epidemic

*Miguel Ángel Casillas Alvarado*<sup>1\*</sup>  
*Félix de Jesús Ballesteros Méndez*<sup>2\*\*</sup>  
*Ariel Antonio López Salas*<sup>3\*\*\*</sup>

El contagio es una infección de nuestra red de relaciones  
Paolo Giordano,  
*En tiempos de contagio*

On peut définir l'analyse (de contenu) comme un méthodologie...  
qui consiste à simplifier, expliciter, systématiser,  
éventuellement nemériser, et par conséquent décrire  
e interpreter, une ou un ensemble de communications.<sup>4</sup>  
Laurence Bardin, en Moscovici y Buschini,  
*Les méthodes des sciences humaines*

<sup>1</sup> \* Universidad Veracruzana. Correo electrónico: <mcasillas@uv.mx>. ORCID:  
<https://orcid.org/0000-0001-8194-7666>.

<sup>2</sup> \*\* Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: <feballesterosm@gmail.com>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5758-1297>.

<sup>3</sup> \*\*\* Universidad Veracruzana. Correo electrónico: <arantsalas@gmail.com>. ORCID:  
<<https://orcid.org/0009-0007-4389-1930>>.

<sup>4</sup> Uno puede definir el análisis (del contenido) como una metodología... que consiste en simplificar, explicitar, sistematizar, eventualmente digitalizar y por consecuencia describir e interpretar, uno o un conjunto de comunicaciones. Traducción propia.

## RESUMEN

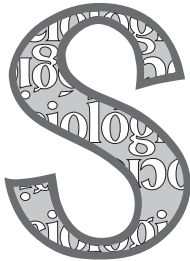
En este artículo se presentan resultados de investigación sobre las representaciones sociales construidas por dos universidades públicas mexicanas durante la epidemia del Covid-19. Se analiza el discurso institucional a través de un corpus que comprende todos los comunicados emitidos por las instituciones durante la pandemia. Se lleva a cabo un análisis lexicológico a través del software IRaMuTeQ, y los resultados se describen utilizando árboles de correspondencia y nubes de palabras.

**Palabras clave:** representaciones sociales, universidades, Covid-19, corpus, análisis del discurso, discurso institucional.

## ABSTRACT

This article presents research results about social representations constructed by two Mexican public universities during the Covid-19 epidemic. The authors analyze the institutional discourses by looking at all the statements they put out in that period, using a lexicological analysis facilitated by IRaMuTeQ software. They describe their results using correspondence trees and word clouds.

**KEY WORDS:** social representations, universities, Covid-19, corpus, discourse analysis, institutional discourse.



## INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es exponer los resultados de una investigación sobre el discurso institucional de las universidades durante la epidemia del Covid-19. Se trata de analizar las representaciones sociales que construyeron las instituciones y que comunicaron a los integrantes de sus comunidades.

A través de un ejercicio comparado entre la Universidad de Guadalajara y la Universidad Veracruzana, se realizó un censo de todos los comunicados oficiales que se emitieron sobre la pandemia y con ello se llevó a cabo un análisis lexicológico para determinar las palabras más frecuentes y sus relaciones en el discurso institucional.

La pandemia no fue un continuo, se vivieron momentos diferentes. Aquí se propone una periodización que comprende tres etapas: el desconcierto inicial, la improvisación y una tercera fase a la que se denominó como la nueva normalidad de la enseñanza a la distancia.

Durante la pandemia, entre marzo de 2020 y febrero de 2022, las universidades informaron a sus comunidades de manera oficial a través de una serie de comunicados. Éstos fueron la principal y más consistente referencia para los universitarios y un objeto de seguimiento cotidiano. Con su estudio se pretende reconstruir el discurso burocrático-institucional y hacer observable el sistema de creencias que lo sostiene y que se impuso como la narrativa dominante al interior de las instituciones.

Metodológicamente se enfrentaron varios problemas al investigar sobre la epidemia y sus efectos en la educación superior, pues se trata de explicar algo inédito, que no ha terminado de ocurrir y de lo cual todavía no se conocen sus efectos de mediano y largo plazo. En tal marco, este trabajo trata de explicaciones provisionales y propuestas para la discusión sobre las implicaciones de un problema social enorme del cual se está buscando salir.

El contenido del artículo muestra la ruta de análisis. Primero se enuncia un conjunto de generalidades sobre la pandemia del Covid-19, después se exponen sus efectos principales en el sistema de educación superior, así como un par de apartados relativos al análisis del discurso institucional y a las representaciones sociales que son el fundamento conceptual de la investigación y luego de la metodología; de modo específico, se analiza el caso del discurso oficial de la

Universidad de Guadalajara y después el de la Universidad Veracruzana, para concluir con una síntesis sobre las representaciones sociales de las universidades respecto a la pandemia del Covid-19.

## **LA PANDEMIA DEL COVID-19**

A finales del año 2019, el mundo cambió con la aparición del virus SARS-CoV-2 (Covid-19) en China. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) declaró esta enfermedad como pandemia mundial en virtud de la rápida propagación del virus, causante de fiebre, tos seca, cansancio, pérdida del olfato y/o gusto, dolores musculares, entre otros síntomas. Este fenómeno ocasionó el confinamiento de personas y cierre de espacios públicos, escuelas y empresas. Situación que derivó en una serie de acciones a escala mundial que apuntaban a mitigar los efectos epidemiológicos del Covid-19, las cuales se pueden resumir en una operación masiva de aislamiento y en el asentamiento de medidas sanitarias que, hasta el día de hoy, siguen presentes en múltiples aspectos de la vida cotidiana. A nivel global, pocos países se encontraban en condiciones para poder confrontar adecuadamente una contingencia de esta magnitud. La pandemia, inevitablemente, generó daños devastadores en distintos sectores como el económico, el social y el educativo dentro de cada país. Sin embargo, las desigualdades sociales entre países, y al interior de los mismos, fueron un factor determinante para que la población vulnerable y pobre resultara la más afectada. Esto provocó que las asimetrías ya existentes se tornaran más agudas.

Pese a las medidas establecidas por las autoridades y especialistas en salud, como el uso de cubrebocas, el confinamiento de las personas, el lavado de manos continuo y el uso de gel antibacterial, entre otras, más de 465 millones de personas se infectaron de Covid-19, registrándose más de seis

millones de muertes (Mathieu *et al.*, 2020). De acuerdo con el Banco Mundial (2021), el Covid-19 desestabilizó el desarrollo económico y social en diversos países, a causa del cierre de empresas y/o comercios, que a su vez trajo consigo el desempleo de personas, entre otras afectaciones.

Los países que afrontaron mejor esta crisis sanitaria fueron los que destinan mayores inversiones a sus sistemas de salud (Unesco-Iesalc, 2020), pues lograron proporcionar servicios accesibles y de bajo costo a sus poblaciones, en su esfuerzo por reducir las tasas de contagio y de letalidad en sus comunidades. En este contexto, el adecuado funcionamiento de los sistemas de salud fue de vital importancia para hacer frente a las adversidades de la pandemia. Sin embargo, para muchos de los países la deficiencia de su infraestructura de salud y la incapacidad para llevar a cabo los protocolos de seguridad sanitaria representaron una debilidad. Siendo que muchos de los sistemas sanitarios en América Latina, al contar con un sistema frágil y desatendido, colapsaron con muchos menos casos por Covid-19 de los que se presentaron, por ejemplo, en Estados Unidos o Europa. El acceso a estos servicios de salud desempeñó un papel importante. De acuerdo con Báscolo, Houghton y Del Riego (2020), el 30% de los latinoamericanos no tiene acceso a la salud debido a la falta de dinero para asistir a un hospital, mientras que el 21% no cuenta con un hospital o un centro de salud cercano. Como lo señala el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2021), la emergencia sanitaria en México tuvo lugar con un sistema nacional de salud fragmentado al cual se le adhirieron variables como la presencia de enfermedades crónicas no transmisibles –la diabetes, la hipertensión y la obesidad–, desembocando en que los servicios de salud fueran más demandados. Según el Inegi (2020), aproximadamente el 26.5% de la población del país no cuenta con afiliación a ninguna clase de servicio de salud, sin olvidar que el acceso a la misma no garantiza que sea óptima.

El sector educativo se vio en la obligación de suspender las actividades de forma presencial, dando lugar a una educación caracterizada esencialmente por la modalidad a distancia. Conforme a los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco-Iesalc, 2020), las instituciones educativas en todo el mundo estuvieron forzadas a limitar las actividades que tradicionalmente realizaban, provocando que más 1,200 millones de estudiantes se quedaran sin clases presenciales en todos los niveles de educación. Es evidente que las desigualdades sociales y económicas alzaron barreras que impidieron el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Este evento ha colocado sobre la mesa incertidumbre, desconcierto y preocupación en relación con el aumento del abandono escolar y de un retroceso en el aprendizaje de los estudiantes.

Los procesos formativos y la relación alumno-profesor no fueron afectados de un modo homogéneo, las desigualdades sociales constituyeron un papel fundamental para las diversas experiencias educativas, aumentando las asimetrías entre sectores de cada población. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal-Unesco, 2020), la pandemia orilló a los países a tomar medidas relacionadas con la suspensión de clases en todos los niveles educativos, lo cual desencadenó tres áreas de acción importantes: la implementación de modalidades que se ajustaran al confinamiento, con o sin el recurso de las tecnologías, el apoyo para movilizar al personal, y la atención por el bienestar integral de su comunidad estudiantil.

En este contexto, la continuidad de la educación para los estudiantes resultó un desafío tanto para ellos mismos como para los docentes. Por un lado, es importante no perder de vista la diversificación de características existentes que conforman la sociedad mexicana; desde diferencias familiares, psicológicas, culturales y económicas. Las desigualdades sociales y la consideración de los recursos de cada individuo exigieron de mayores esfuerzos para desarrollar planes edu-

cativos que habilitaran una educación equitativa e inclusiva y que además conservara su calidad. A esta situación se suma la falta de acceso a internet y a los recursos tecnológicos necesarios, dado que el desarrollo de prácticas educativas en los ambientes virtuales representa una tarea compleja si no se cuenta con las competencias para llevarlas a cabo (Ibacea y Villanueva, 2021).

Durante esta transición educativa, muchos docentes y estudiantes no estaban capacitados ni preparados para adaptarse a la nueva modalidad. En el análisis presentado por Lilloff y Ortega (2021) se encontró que los docentes describen a los entornos virtuales como una modalidad que representa un desafío, por motivos de distancia y tecnológicos, y que al mismo tiempo implica una mayor carga laboral. Aunado a ello, la implementación de la educación a distancia se ve influenciada por la diversidad de contextos que caracteriza a la sociedad mexicana. La vida familiar, social y económica fue determinante en la experiencia escolar virtual de los estudiantes.

## **LA PANDEMIA Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Los efectos de la pandemia pronto alcanzaron el campo de la educación superior, trastocando las prácticas pedagógicas de instituciones públicas y privadas, estatales y federales, afectando a estudiantes y profesores.

Los cambios en la educación se tradujeron en el tránsito de modalidad presencial a virtual mediante el uso masivo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y el cierre de las escuelas, situación que afectó aproximadamente a 23.4 millones de estudiantes de educación superior en América Latina y el Caribe, y a 1.4 millones de docentes (Unesco- Iesalc, 2020). Además, las universidades de esta región establecieron políticas y acciones dirigidas hacia sus quehaceres administrativos, financieros y para la continuación de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Unesco-le-

salc, 2020); a su vez, hicieron un reajuste a los calendarios escolares y ofrecieron asistencia socioemocional a su comunidad, así como apoyo tecnológico.

En el caso de México, la contingencia afectó a más de cuatro millones de alumnos de educación superior (Unesco-lesalc, 2020). Las políticas se basaron en la suspensión de actividades presenciales y la continuación de los procesos académicos mediante el uso de plataformas y dispositivos digitales. También se apoyó la erradicación del virus mediante estudios y la entrega de equipo y de infraestructura al sector salud, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2020) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (SEP-ANUIES, 2020).

En términos generales, las autoridades de la educación superior estuvieron subordinadas a las restrictivas políticas de salud, sin decidirse a volcar las energías del sistema de educación superior a la solución de la propia pandemia, sin iniciativa para favorecer la investigación sobre la enfermedad y sus efectos, sin alentar la difusión del conocimiento científico sobre el virus, sus mutaciones y sus efectos sobre la salud humana, sin promover la ampliación del conocimiento en función de la comparación de experiencias sociales e institucionales (Casillas, 2022c).

Pese a la rapidez necesaria de toma de decisiones, las universidades mexicanas y extranjeras determinaron algunas medidas como respuesta hacia este fenómeno, dentro de las cuales se puede identificar el ajuste a calendarios escolares, adelantando las vacaciones durante el mes de marzo; la transición forzada hacia el posgrado virtual (Parker y López, 2020), la continuidad de las actividades de formación en los entornos digitales, con la detonación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), dispositivos, recursos, plataformas, por mencionar algunas; el apoyo emocional y los programas de formación en relación con el uso de los medios tecnológicos (Unesco-lesalc, 2020).



La falta de preparación para afrontar la emergencia sanitaria por Covid-19 terminó influyendo también en la vida de los estudiantes en el nivel de educación superior. Como menciona Covi Druetta (2021), ante la carencia de servicios básicos, las diferencias económicas y culturales y los lugares en donde se vive, no estaban preparados para transitar de un modelo que hasta entonces era el cotidiano a un modelo espacio-tiempo digital. La Subsecretaría de Educación Superior, en colaboración con la Universidad Autónoma de Nuevo León, realizó una encuesta para conocer los efectos de la pandemia en los estudiantes universitarios. Entre los hallazgos se encontró que el 25% de los inscritos en instituciones públicas cuentan con una beca federal, mientras que en las instituciones particulares el 64% de los alumnos tienen una beca de apoyo para la reducción de sus colegiaturas. Aunque estos resultados sean alentadores, muestran que la beca es insuficiente ya que más de la mitad de los estudiantes se sienten afectados económicamente (Casillas, 2022a).

Los resultados de la encuesta mostraron las marcadas diferencias dentro de su población estudiantil, reconociéndola como una población heterogénea. Por un lado, había un grupo reducido (6% del total de estudiantes) que contaba con adecuadas condiciones en casa, y un grupo equivalente al 15% de estudiantes con condiciones poco adecuadas, como el hacinamiento en los lugares en donde viven; esta situación era aún más grave entre los que pertenecían a instituciones interculturales, donde una quinta parte del alumnado sufría esta condición.

En la dimensión tecnológica, el 46% de los estudiantes utilizaban una computadora portátil y el 43% un teléfono celular para dar continuidad a sus estudios. Es insólito y evidencia de una extendida condición precaria; en términos absolutos y si los datos de la encuesta son representativos, se trata de alrededor de dos millones de alumnos de educación superior que pudieron dar continuidad a sus estudios durante la pandemia con un teléfono celular. Junto a esto, se evidenció la carencia de un equipo de cómputo propio, ya que del total de estudian-

tes el 30% compartía un dispositivo y el 35% compartía conexión a internet con sus vecinos. El 56% de ellos reconoció que tenía una comunicación limitada. La encuesta además evidencia el desprecio con que ha sido tratada la comunidad estudiantil por sus instituciones, pues sólo el 14% recibió equipo de préstamo. Del mismo modo, la pandemia tuvo efectos emocionales en los estudiantes: el 56% indicó haber padecido ansiedad; 47%, depresión; 63%, estrés, y el 24% admitió que necesitó apoyo profesional. Es relevante puntualizar el hecho de que en todos estos indicadores las mujeres fueron las que se sintieron más afectadas (Inegi, 2021).

Muy pocas instituciones diseñaron planes y estrategias para permitir que los jóvenes que abandonaron sus estudios durante la pandemia volvieran al sistema de educación superior.

Durante la pandemia no ocurrieron cambios profundos en la didáctica y las relaciones pedagógicas; sólo hubo un traslado del viejo sistema pedagógico al ambiente virtual. Continuaron predominando el verbalismo, las evaluaciones rígidas y el control escolar; se dio escasa interacción y colaboración entre estudiantes y profesores. Uno de los cambios significativos fue un recorte de los horarios de clase para ajustarlos a los cuarenta minutos de la sesión de Zoom. También se avanzó en el uso de bibliografías digitalizadas y de repositorios electrónicos. Algunas innovaciones deben ser reconocidas, como las que compilan Mercado *et al.* (2022), Ordorika (2020) y Miguel Román (2020).

La investigación experimentó una relativa suspensión de actividades pues se mantuvieron laboratorios y criaderos. También hubo mucho trabajo en casa. Por su parte, la difusión cultural prácticamente suspendió actividades y en algunos casos ocurrió un tránsito hacia nuevos formatos.

Durante la pandemia, los académicos dieron continuidad al trabajo con mucho esfuerzo e improvisación. Se trató de un grupo social que conservó su trabajo y sus salarios durante la pandemia. Sin capacitación y sobre la base de confusas indicaciones respecto al uso de plataformas de enseñanza, se mantuvieron las clases a la distancia a través de la utilización

de plataformas de comunicación como Zoom, Meet y otras. Los congresos y eventos académicos se tornaron virtuales; se avanzó en la producción de documentos colaborativos; se transformó el trabajo editorial y prácticamente la totalidad de las publicaciones académicas se volvieron electrónicas. En términos prácticos ocurrió una ampliación del tiempo del trabajo, se desestructuraron los horarios y espacios laborales, desde entonces los mensajes sucedieron las veinticuatro horas los siete días de la semana. Claramente fallaron los apoyos institucionales y aumentó de manera desmedida el gasto privado en capacitación, equipamiento, software, conectividad y habilitación de espacios domésticos (Casillas, 2021, 2022a, 2022c; Ramírez, 2021a, 2021b).

## **EL DISCURSO INSTITUCIONAL**

El discurso institucional puede ser considerado un tipo específico de discurso político, pero con características distintivas que lo diferencian de otras clases de discursos políticos (Laclau, 1978, 1985, 2006, 2022; Buenfil, 2019). A menudo está relacionado con el ejercicio del poder y la toma de decisiones políticas. Las instituciones gubernamentales y organizaciones públicas utilizan el discurso para comunicar sus políticas, acciones y objetivos, lo que tiene repercusiones políticas significativas. Al igual que el discurso político en general, el institucional tiene como objetivo influir en la opinión pública y en la percepción de las acciones de las instituciones. Las instituciones buscan ganar apoyo y legitimidad a través de su comunicación. El discurso institucional contribuye a la construcción de la realidad social al presentar una imagen particular de las acciones institucionales y de los problemas que abordan. Esto influye en cómo se perciben las políticas y acciones sociales. Las instituciones suelen utilizar el discurso institucional para justificar sus políticas y acciones ante sus comunidades y ante la sociedad, lo cual implica argumentos y narrativas que tienen una dimensión política.

DIFERENCIAS ENTRE EL ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO Y EL ANÁLISIS DEL  
DISCURSO INSTITUCIONAL

	<b>Discurso político</b>	<b>Discurso institucional</b>
Perspectiva	Se centra en el estudio del discurso generado por actores políticos, como políticos, candidatos, partidos políticos, activistas y otros individuos o grupos involucrados en la política.	Se enfoca en el estudio del discurso generado por instituciones gubernamentales, organizaciones públicas u otras entidades institucionales.
Objetivo	Su objetivo principal es comprender cómo se comunican las ideas políticas, cómo se persuade a los votantes, cómo se construyen argumentos políticos y cómo se influencia la opinión pública a través del discurso político.	Su objetivo principal es analizar cómo las instituciones se comunican con la sociedad a través de su lenguaje, cómo construyen su imagen pública y cómo influyen en la percepción de sus acciones y políticas.
Temas de estudio	Discursos de campaña, debates políticos, discursos legislativos, discursos de líderes políticos y cualquier comunicación relacionada con la política.	Comunicaciones gubernamentales, informes institucionales, documentos oficiales, discursos de representantes de instituciones y cualquier comunicación emitida por organizaciones públicas.
Enfoque	Retórico: Se enfoca en técnicas retóricas, estrategias de persuasión y el uso de recursos lingüísticos para lograr objetivos políticos.	Estructural: Se centra en cómo las instituciones utilizan el lenguaje para representar su autoridad, cómo mantienen su legitimidad y cómo gestionan la comunicación con la sociedad.
Contexto	Se concentra en el contexto político y electoral, así como en la competencia política y la toma de decisiones políticas.	Examina cómo las instituciones gestionan su comunicación interna y externa, cómo presentan políticas y acciones, y cómo se relacionan con diferentes audiencias, incluyendo a la ciudadanía y los medios de comunicación.

**Fuente:** Elaboración propia.

El análisis del discurso institucional implica examinar cómo las instituciones gubernamentales y organizaciones públicas

utilizan el lenguaje y la comunicación para fines políticos y cómo influyen en las dinámicas de sus comunidades. En el caso de este trabajo se trata de dos universidades públicas mexicanas en una coyuntura muy particular, en una situación de crisis ante un problema inédito.

En primer lugar, se selecciona el corpus o conjunto de documentos institucionales que se analizarán. Estos documentos pueden incluir discursos de líderes institucionales, comunicados de prensa, informes gubernamentales, documentos de políticas públicas y, como es el caso del presente análisis, comunicados oficiales. Posteriormente se hace un reconocimiento de los temas políticos clave presentes en los documentos. Esto conllevó identificar las políticas, acciones o asuntos políticos que las instituciones estaban abordando en su comunicación.

Al indagar cómo se presenta y se justifica la posición de la institución sobre los temas políticos se buscó identificar la ideología subyacente en el discurso institucional y las estrategias retóricas utilizadas para persuadir o influir en la audiencia. Se consideró el contexto político más amplio en el que se enmarcó la comunicación institucional.

Se examina a quién va dirigida la comunicación institucional y cómo se adapta el discurso para llegar a audiencias específicas, como la ciudadanía, los medios de comunicación u otros actores políticos, en este caso la audiencia es la comunidad universitaria, integrada por estudiantes, profesores, trabajadores manuales y administrativos, y autoridades.

En el análisis se evalúan los posibles efectos políticos y sociales del discurso institucional. Esto puede incluir cómo la comunicación institucional es capaz de influir en la opinión pública, la percepción de la institución y las decisiones políticas. Se investiga además en qué medida la comunicación institucional contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones ante la sociedad. Como también se pueden realizar comparaciones a lo largo del tiempo, se busca identificar cambios en el discurso institucional.

## **EL ESTUDIO DEL DISCURSO INSTITUCIONAL DESDE LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES**

En tanto que fenómenos, las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo, cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto (Jodelet, 1985: 472).

El discurso institucional de las universidades condensa las perspectivas desde las cuales se miró a la pandemia, su análisis desde la teoría de las representaciones sociales obliga a reconocerlo en tanto objeto de investigación, pleno de contenido. Como dice Eulogio Romero, “Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal” (Romero, 2004: 20). Más adelante recupera a Doise (1986), quien propone que “las representaciones sociales son los principios generadores de tomas de posición ligadas a las inserciones específicas en un ensamblaje de relaciones sociales y organizan los procesos simbólicos que intervienen en esas relaciones”.

Las representaciones sociales que impusieron las instituciones, en cuanto construcción discursiva, no sólo delimitaron el campo de la comunicación institucional, sino también determinaron un sentido común que consideró a la pandemia como una calamidad a la que había que someterse desde una perspectiva exclusivamente sanitaria individualista, muy lejos de lo académico y de los entramados y necesidades de los integrantes de la comunidad. Al describir el problema sólo como de salud y no como un asunto también social y educativo, al clasificar y definir las prioridades, al explicar la realidad desde el punto de vista sanitario, olvidaron su deber y su función académica.

Las representaciones sociales, como representaciones colectivas, se imponen a los individuos como imaginarios (Arruda, 2020), ejercen un poder coercitivo sobre los individuos; en el caso de este estudio la condición de base fue el cierre de las escuelas, la reclusión individual y el aislamiento como “creencia de carácter obligatorio” (Girola y De Alba, 2020). Las instituciones construyeron a lo largo de los meses una sólida justificación y un discurso sobre la higiene, la sana distancia y las posibilidades de contagio, que se volvió discurso único, acrítico. “Es claro que ambas nociones, la de imaginarios sociales (en plural) y la de representaciones sociales, constituyen dos maneras de ver fenómenos íntimamente relacionados, ya que consideramos que las representaciones son la forma en que los imaginarios se concretan; y son una vía para identificar los imaginarios subyacentes” (Girola y De Alba, 2020: 24).

Extraño para entidades especializadas en la ciencia y el debate académico, las instituciones contribuyeron a la construcción de un pensamiento grupal donde no había guía para lo académico, “todo sucede como si las relaciones de amistad, la solidaridad o el espíritu de cuerpo que reina en los grupos los incitaran a adoptar este pensamiento no crítico y grupal (Moscovici, 1981) en detrimento del pensamiento independiente y crítico” (Doise y Moscovici, 1985: 265).

Denise Jodelet (1985) atribuye a Moscovici y Lage (1976) que objetivizar es reabsorber un exceso de significados materializándolos. En efecto, una de las ventajas del discurso institucional es que se encuentra *objetivizado* en los comunicados oficiales de las universidades.

Perroni *et al.* (2021), siguiendo a Moscovici (1961), propone pensar las representaciones sociales como una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que se convierten en comunes. Las autoras sostienen que las representaciones sociales son una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social. También es la actividad mental des-

plegada por individuos y grupos a fin de fijar su posición en relación con situaciones, acontecimientos, objetos y comunicaciones que les conciernen. Lo social interviene ahí de varias maneras: a través del contexto concreto en que se sitúan los individuos y los grupos; por medio de la comunicación que se establece entre ellos; mediante los marcos de aprehensión que proporcionan un bagaje cultural; a través de los códigos, valores e ideologías relacionadas con las posiciones y pertenencias sociales específicas (Jodelet, 1985).

Si como dicen Lidia Girola y Martha de Alba (2020), la diferencia entre imaginarios y representaciones es que los imaginarios son esquemas simbólicos de interpretación de la realidad, abstractos y subyacentes y por lo tanto de una cierta amplitud y generalidad, mientras que las representaciones siempre se refieren a algo, son de algo concreto, referido a un contexto sociocultural determinado. En este caso, se puede pensar que el imaginario de la salud o de la epidemia atraviesa varios periodos históricos y varias sociedades, mientras que las representaciones de esos imaginarios estuvieron asociadas a la lógica institucional burocrática de las universidades.

El propósito de este trabajo es estudiar “una serie de fenómenos que se enmarcan en procesos de construcción de sentido compartido en donde operan figuras simbólicas, estructuras de pensamiento, memorias colectivas, formas arquetípicas, entre otros elementos que van construyendo, de-construyendo y haciendo circular lo que se ha denominado como imaginarios y representaciones sociales” (Aliaga, Maric y Uribe, 2017: 9).

## **METODOLOGÍA**

Se trata de analizar los discursos que construyeron durante la pandemia las instituciones y que comunicaron a los integrantes de sus comunidades.

El corpus de documentos lo constituyen todos los comunicados oficiales emitidos por las universidades objeto de este



estudio durante la pandemia. Se recopilaron, se convirtieron de documentos PDF a documentos Word, desde ahí se depuraron para eliminar comas, acentos, preposiciones, artículos, y lograr un corpus limpio que se transformó en un archivo Txt que a su vez sirvió de fuente para su tratamiento a través del software.

Para determinar las palabras más frecuentes y sus relaciones en el discurso institucional se realizó un análisis lexicológico. El software utilizado fue el IRaMuTeQ (Molina, 2017; Casillas, Dorantes y Ortiz, 2021), diseñado para la exploración de las representaciones sociales desde la psicología social, y que resulta una herramienta de utilidad cuando se busca estudiar el discurso institucional. Para el análisis se usaron las nubes de palabras y los árboles de similitudes. “Dado que las representaciones no se observan a simple vista, sino que se construyen sobre la base del discurso de los individuos, sobre lo que verbalizan y las palabras que usan para decirlo, a través del análisis de frecuencias el programa establece relaciones de sentido entre las palabras, que ayudan a identificar las representaciones de una colectividad” (Casillas, Dorantes y Ortiz, 2021: 10).

El discurso institucional se emitió desde las oficinas centrales de las universidades mediante comunicados oficiales dirigidos a la comunidad que buscaron orientar a los individuos y determinar las pautas de acción de la institución. Fueron el canal oficial de la comunicación durante la pandemia. Se trató de comunicados formales que construyeron una imagen sobre la pandemia y las reacciones universitarias con un lenguaje muy particular, sobrio, burocrático, “Un discours es surtout le résultat d’une énonciation, d’un travail de mise en mots” (Salazar, 2003: 281).<sup>5</sup>

El software IRaMuTeQ favorece una lectura gráfica del núcleo de la representación. El análisis estructural de las representaciones sociales parte del hecho de que una representación social es un conjunto organizado de informaciones, de opiniones, de actitudes y creencias a propósito de un objeto

<sup>5</sup> “Un discurso es principalmente el resultado de una expresión y de un esfuerzo por poner ideas o pensamientos en palabras”. Traducción propia.

determinado, supone que el estudio de las representaciones debe considerar su contenido y su estructura (Abric, 2003). Dentro de la teoría de Jean Claude Abric, el concepto de núcleo central de la representación es fundamental pues este término se refiere a la parte más estable y consensuada de una representación social. En otras palabras, el núcleo central comprende el conjunto de creencias, ideas y elementos que son ampliamente compartidos y aceptados por un grupo o una sociedad en particular en relación con un tema o concepto específico. Además del núcleo central, una representación social puede incluir una periferia más flexible y variable que refleje las diferencias individuales y las influencias contextuales. Esta periferia puede ser más susceptible de cambios y variaciones en la interpretación (Abric, 1994).

Por otro lado, para romper con la ilusoria perspectiva de que la pandemia fue un continuo, aquí se propone una periodización que comprende tres momentos principales: el desconcierto inicial, la improvisación y una tercera fase llamada la nueva normalidad de la enseñanza a la distancia. Estas fases tratan de perfilar la manera en que las universidades enfrentaron la pandemia: unos meses iniciales de desconcierto, miedo e incertidumbre; una etapa de improvisación para tratar de mantener las actividades de docencia principalmente; y luego un largo periodo que se instaló cuando se comenzó a estandarizar el uso de las plataformas de enseñanza.

Las preguntas que orientaron la indagatoria fueron: ¿cuál fue el discurso institucional que transmitieron las universidades a sus comunidades durante la pandemia?, ¿cómo evolucionó en el tiempo mientras duró la fase más intensa de la pandemia?

Durante la pandemia, entre marzo de 2020 y febrero de 2022, las universidades se vincularon con sus comunidades de manera oficial a través de una serie de comunicados publicados en sus propias páginas, transmitidos por correo electrónico, difundidos por los medios y las redes. Esos comuni-

cados fueron la principal y más consistente fuente de información para los universitarios y un objeto de seguimiento cotidiano; sin lugar a duda, los comunicados constituyeron el principal vínculo de la institución con los universitarios. Con su análisis, suponemos, se puede reconstruir el discurso burocrático-institucional y hacer observable el sistema de creencias que lo sostiene y que se impuso como la narrativa dominante al interior de las instituciones.

## **LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y LA PANDEMIA**

La Universidad de Guadalajara es una institución de carácter público, estatal, que cuenta con autonomía e imparte educación media superior y superior (UdeG, 2018); su estructura organizacional integra seis centros universitarios temáticos –especializados en un área disciplinar– con sede en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y diez centros universitarios regionales interdisciplinarios; tiene un Sistema de Educación Media Superior –con 175 planteles– y un Sistema de Universidad Virtual que ofrece estudios en modalidad a distancia. En 2022 contaba con una matrícula de 324,340 estudiantes, de los cuales 140,348 eran de nivel superior (UdeG, 2022).

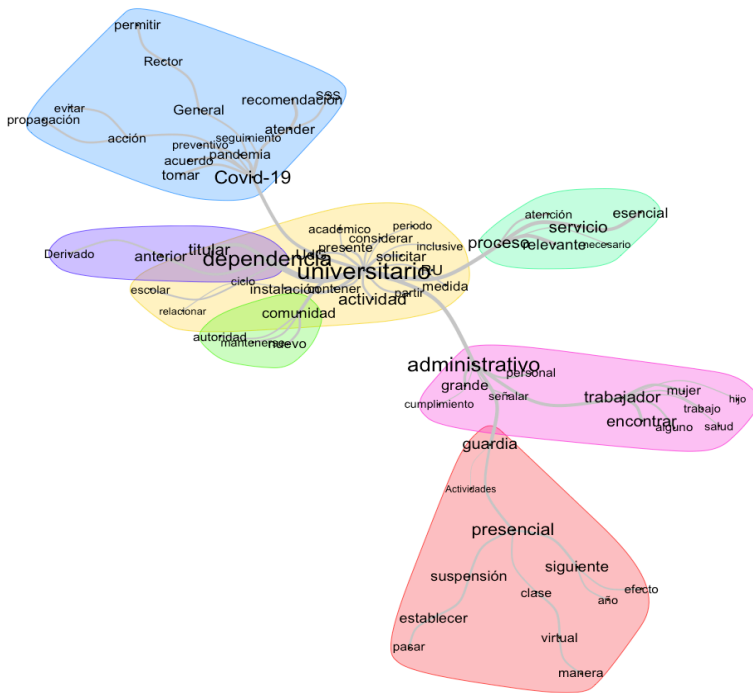
Durante el periodo de contingencia, la UdeG aplicó diversas estrategias para la seguridad de su comunidad universitaria, la política y la gestión institucional se centraron en el cambio de modalidad de las clases, transitando de lo presencial a lo virtual, aunado a la integración de recursos tecnológicos para el aprendizaje, plataformas, acciones de capacitación, apoyos tecnológicos y de becas para estudiantes, información sobre el Covid-19, entre otros.

La comunicación que mantuvo la institución con su comunidad universitaria se realizó, principalmente, mediante circulares emitidas a partir del 13 de marzo de 2020 hasta el 18 de febrero de 2022. En virtud de ello, las primeras acciones se presentan a continuación.

## PRIMER PERIODO (DESCONCIERTO)

Para esta etapa se incluyeron dieciséis circulares emitidas a partir del 13 de marzo de 2020 –fecha de la primera circular dirigida al fenómeno epidemiológico–, hasta finalizar el primer semestre del mismo año.

### ÁRBOL DE SIMILITUD DEL PRIMER PERIODO



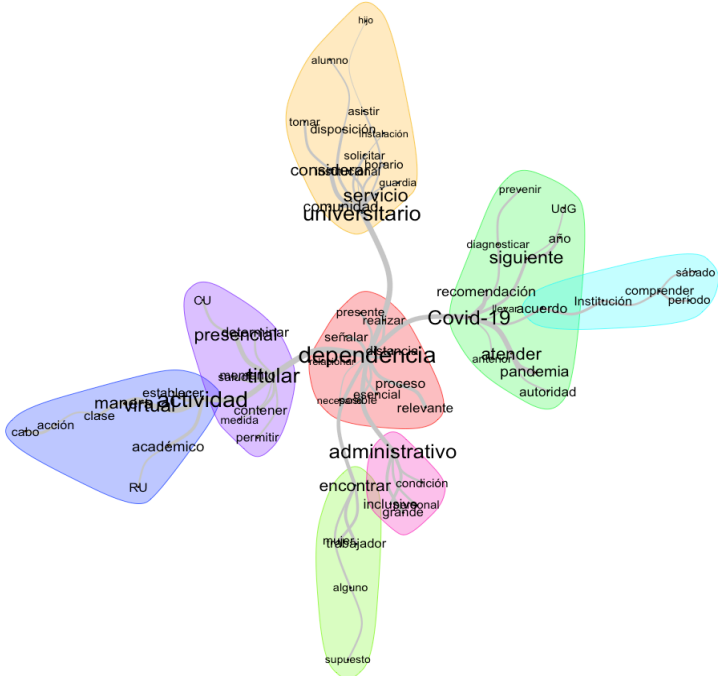
Durante este periodo, el discurso y la toma de decisiones se centraron en el “universitario”, núcleo del que se desprenden ramas como “Covid-19” y “administrativo”; se pueden apreciar en la periferia elementos como “presencial”, “suspensión”, “trabajador”, “servicio”, “actividad”, “rector”, “pandemia”, “procesos” y “recomendación”, entre otros.

La representación durante el tiempo de desconcierto tiene como núcleo al universitario, tomando en cuenta los procesos administrativos y la pandemia por Covid-19, en virtud de ello, las actividades presenciales se suspendieron, llevando los procesos y servicios de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades.

### SEGUNDO PERIODO (IMPROVISACIÓN)

Para esta fase se trabajó con diez circulares emitidas durante el semestre 2020B (agosto 2020-enero 2021). El árbol de similitud muestra como núcleo la palabra *dependencia*, de la cual se desprenden canales como “Covid-19”, “universitario”, “titular” y “administrativo”.

ÁRBOL DE SIMILITUD DEL SEGUNDO PERIODO



En el canal *dependencia-COVID-19*, la periferia está conformada por “autoridad”, “pandemia”, “prevenir”, “UdeG” y “periodo”, que se puede traducir en los criterios de acción de las dependencias hacia la pandemia. En la relación *dependencia-administrativo*, se puede observar la conexión con “trabajador” y “condición”, elementos eje en los procesos administrativos de la universidad. La rama *dependencia-titular* se rodea de “RU”, “virtual”, “presencial”, “CU”, “académico” y “clase” que explica la actuación de los centros universitarios –en la red–, a partir de la decisión de autoridades, es decir, realizar clases en modalidad virtual. El vínculo dependencia-universitario se rodea de elementos como “alumno”, “asistir”, “servicio” y “disposición”, por ejemplo.

Durante este periodo la representación social y la respuesta institucional trascienden sobre las dependencias universitarias, contemplando las actividades administrativas y de los universitarios de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades en función de la pandemia, con ello el uso de la virtualidad, en busca de lo presencial.

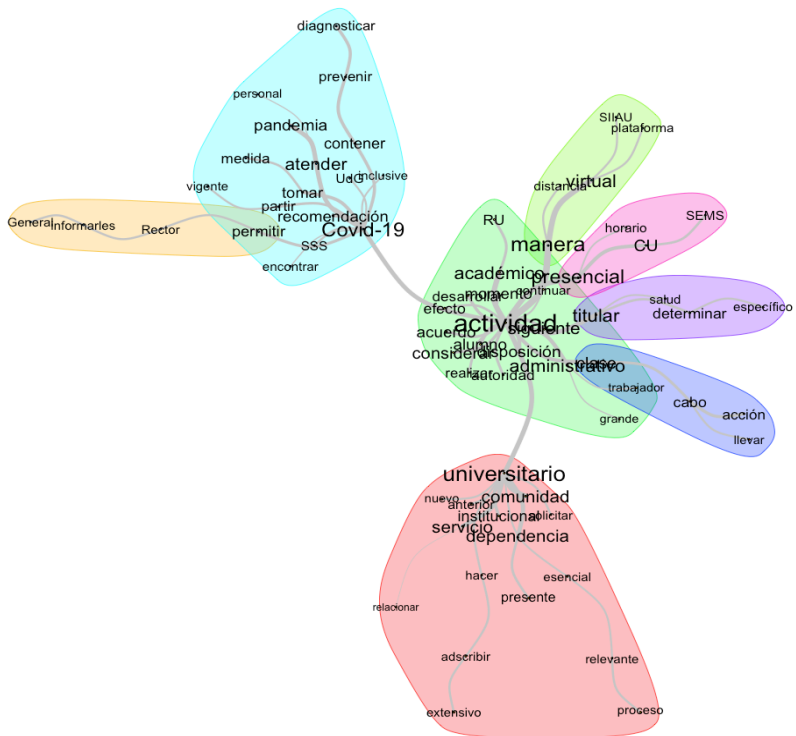
### **TERCER PERIODO**

#### **(LA NUEVA NORMALIDAD DE LA ENSEÑANZA A LA DISTANCIA)**

Para este último periodo se registraron dieciséis circulares emitidas durante febrero de 2021 (semestre 2021A), hasta febrero de 2022 (2022A), donde la última de ellas menciona el regreso a clases 100% presencial en toda la red universitaria.

La siguiente figura representa el análisis de similitud y relación semántica entre los discursos institucionales; en el núcleo se encuentra el término *actividad*, del cual se desprenden ramas como “Covid-19” y “universitario”.

ÁRBOL DE SIMILITUD DEL TERCER PERIODO



Dentro de la relación *actividad-universitario* se pueden identificar las conexiones periféricas con “comunidad”, “esencial”, “servicio” y “dependencia”, elementos clave para reconocer la identidad universitaria y sus acciones. En el campo *actividad-Covid-19* se desprenden “pandemia”, “SSS”, “prevenir”, “personal”, “medida”, “atender”, entre otras, periferia que indica la preocupación de las autoridades universitarias con la pandemia sanitaria. Del mismo modo, el árbol de similitud refleja elementos como “presencial”, “titular”, “SEMS”, “académico” y “RU”.

Se puede observar que –durante este periodo– las actividades estuvieron sustentadas en las recomendaciones de la Sala de Situación en Salud; la Red Universitaria pasó de la virtualidad a realizar sus funciones de manera presencial, según su diagnóstico y posibilidades.

### GENERAL

Para este análisis se tomaron en cuenta las cuarenta y dos circulares emitidas a partir del 13 de marzo de 2020, hasta el 18 de febrero de 2022. De acuerdo con lo anterior, la respuesta institucional ante la pandemia se traduce en:

NUBE DE PALABRAS GENERAL





El gráfico se realiza a partir de la frecuencia, es decir, mientras más se repite una palabra o concepto, ésta será más grande y estará en el centro. En virtud de ello, se puede observar que la palabra *actividad* es la más frecuente, seguido de *universitario* y *administrativo*, en ese sentido son los pilares de la toma de decisiones de la UdeG, y esencia de lo transmitido a la comunidad universitaria. Aunado a estos elementos, se encuentran las palabras *dependencia*, *presencial*, *atender*, *Covid-19* y *virtual*; continuando con la periferia, se observan *trabajador*, *académico*, *servicio*, *clase* y *comunidad*, siendo todas estas palabras parte del comunicado institucional.

La representación social y respuesta de la Universidad de Guadalajara –durante el periodo de contingencia– se centró en las actividades universitarias, principalmente administrativas, con atención a las recomendaciones de salud ante la pandemia; asimismo, es necesario mencionar que las actividades académicas y el personal docente no están en el núcleo del comunicado institucional. Las clases se realizaron en modalidad virtual, siempre con la intención de regresar al formato presencial.

## LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y LA PANDEMIA

La Universidad Veracruzana (UV) es una institución autónoma ubicada en el estado de Veracruz. Tiene presencia en veintisiete municipios del estado, con cinco sedes regionales: Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán. Por su matrícula, es considerada una de las cinco universidades públicas estatales de educación superior más grandes de México. La UV atiende a una población que se acerca a los ochenta mil estudiantes. En educación formal ofrece más de trescientos programas educativos de nivel técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado. Dentro de la educación no formal dispone de una amplia variedad de cursos para el aprendizaje de idio-

mas, talleres de arte, música y los dirigidos a estudiantes extranjeros. Su oferta educativa da cobertura a todos los ámbitos del conocimiento, los cuales están organizados en seis áreas académicas: Artes, Ciencias Biológico-Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Económico-Administrativa, Humanidades y Técnica. La UV tiene al 27 % de la matrícula de educación superior en Veracruz (uno de cada cuatro estudiantes). De igual manera, cuenta con un Programa de Movilidad de Estudiantes, el cual permite que quienes estén adscritos realicen estancias dentro del país o en el extranjero; actualmente con 1,392 estudiantes participantes (650 internacionales y 742 nacionales) y con 183 estudiantes visitantes (158 internacionales y 25 nacionales).

El quehacer universitario se desarrolla a través de setenta y siete facultades, el Sistema de Enseñanza Abierta, veintiséis Institutos de Investigación, diecisiete Centros de Investigación, el Programa de Estudios del Cambio Climático, el Museo de Antropología de Xalapa, dieciocho observatorios, el Hospital Veterinario para Grandes Especies, el Museo de Antropología de Xalapa, el Complejo Cultural Tlaqná, ocho Talleres Libres de Arte, dos Centros de Iniciación Musical Infantil, la Galería de Arte, diecisiete Centros de Idiomas y de Autoacceso, el Departamento de Lenguas Extranjeras, la Escuela para Estudiantes Extranjeros, seis Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI), cuarenta y ocho Bibliotecas, la Biblioteca Virtual, cinco sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), siete Casas de la Universidad, veintidós Brigadas Universitarias, el Centro de Estudios en Salud, la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual, y el Centro de Atención para el Cáncer.

La UV, en reacción al estado de contingencia derivado del Covid-19, suspendió las actividades escolares presenciales; para el 21 de marzo sus cinco regiones ya habrían cerrado sus puertas. En esta etapa temprana del aislamiento, la duda e incertidumbre llevó a que las autoridades res-

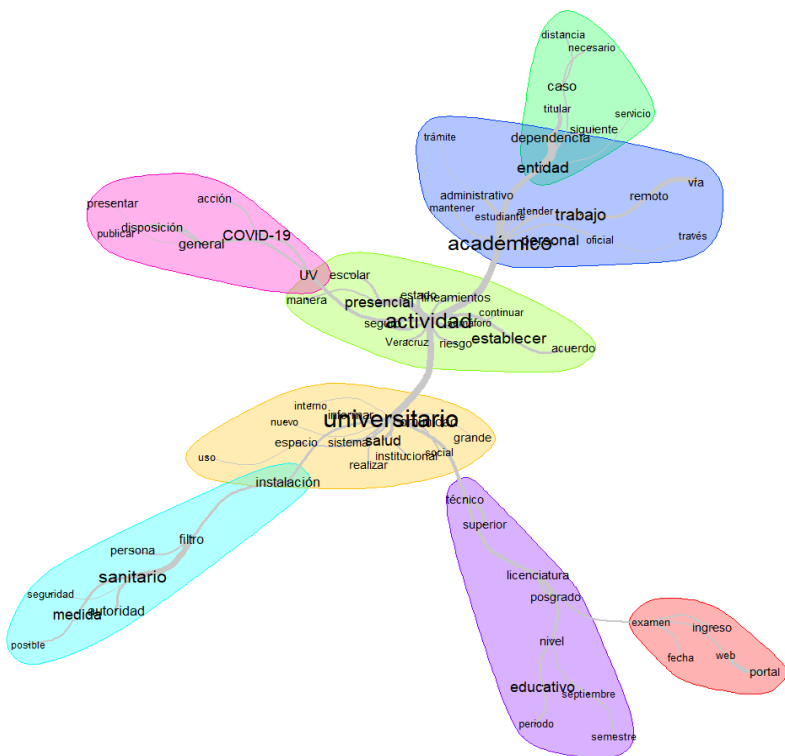
pondieran de forma parcial con ciertas disposiciones y lineamientos generales dirigidos a su comunidad universitaria. Para mitigar los efectos de la pandemia, la UV habilitó el portal del “Plan de contingencia”, con el propósito de que las entidades dieran continuidad a sus actividades académicas y administrativas.

En primer lugar, se dispuso mantener canales de comunicación de forma remota entre los estudiantes, académicos, trabajadores y autoridades. Para las actividades administrativas se propuso que el trabajo, con base en las directrices sanitarias, se hiciera en formato remoto o escalonado, privilegiando la primera para aquellos que presentaran una situación de salud en riesgo, embarazadas y personal mayor de 60 años. Finalmente, creyendo que el virus tendría efectos mínimos en el entorno, se renovó constantemente el calendario escolar esperando el regreso a las aulas físicas. Para dar seguimiento a las actividades académicas se favoreció el uso de su propia plataforma institucional EMINUS.

Institucionalmente, la UV cuenta con la plataforma educativa EMINUS, la cual permite el desarrollo de entornos virtuales y del empleo de recursos didácticos para la organización y seguimiento de las experiencias educativas de los estudiantes. Este sistema de administración de ambientes flexibles de aprendizaje para presentar cursos en línea facilita la distribución de material y de herramientas de comunicación ya que utiliza las TIC, creando un entorno completo para el aprendizaje (Colunga, 2005) con acceso a diversos medios de comunicación (correo electrónico, chat con audio y video, mensajes de texto, foros y salas virtuales), así como espacios para crear unidades, módulos o microunidades de competencia (Hernández y Cruz, 2012). Es importante mencionar que dicha plataforma sólo había sido utilizada como un elemento adicional a la práctica educativa y no como uno sustancial de la misma. Aun así, no se restringió el uso de ninguna plataforma educativa.

## PRIMER PERIODO (DESCONCIERTO)

Para el análisis del primer periodo establecido (marzo 2020-julio 2020) se consideraron treinta y un comunicados. El discurso dentro de los comunicados emitidos se desarrolla alrededor de tres nodos principales: *universitario*, *actividad* y *académico*, en donde la palabra *actividad* desempeña un papel central. Estas tres palabras configuran un mundo lexical denotado por la actividad tanto universitaria como académica. Es destacable que en esta etapa temprana de la contingencia la palabra *presencial* fue bastante concurrente, hablando de un posible regreso de manera segura, supeditándose a los lineamientos y a las disposiciones generales por el Covid-19. Por el lado *universita-*



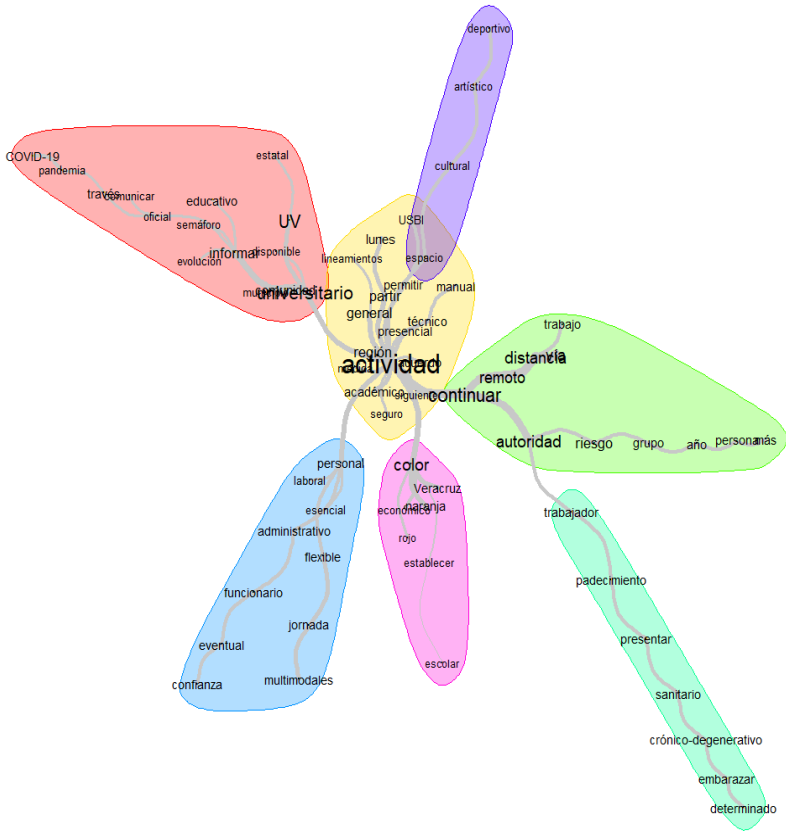
rio hay un discurso enmarcado por las medidas de seguridad y los filtros sanitarios dentro de las instalaciones, en donde la universidad invita a su comunidad a mantenerse informada en relación con el cuidado de la salud, así como también de la recalendarización para los exámenes de ingreso de los niveles de técnico superior, licenciatura y posgrado. Por otra parte, la *actividad* académica permanecería atendida vía remota; siendo el mismo caso para todo lo relacionado con los trámites administrativos y escolares.

La situación obligó a que los académicos realizaran ajustes en la planeación de sus actividades, una transición que para algunos llevó más tiempo y esfuerzo que a otros, lo cual representó una barrera para el avance de los saberes en las experiencias educativas de muchos estudiantes. La UV publicó el 17 de julio “Disposiciones Generales para el Trabajo Académico”, con el propósito de que en el siguiente periodo escolar (septiembre 2020-febrero 2021) docentes y académicos fortalecieran las estrategias educativas que usaron y aplicaran otras, con base en el conocimiento a fondo de la situación de su comunidad con respecto a las condiciones de su conectividad y disposición de equipo.

## **SEGUNDO PERIODO (IMPROVISACIÓN)**

Para el análisis se consideraron veintiocho comunicados y se construyó el siguiente árbol de similitud.

En el segundo periodo establecido (agosto 2020-enero 2021), a diferencia del pasado, la palabra *actividad* pasa a tener un papel plenamente protagónico, en donde el concepto de *presencial* pierde fuerza. Es notable que para este periodo se comienza a darle importancia y valor al color de los semáforos epidemiológicos en las distintas regiones de Veracruz, los cuales operaron como directrices para las medidas sanitarias de los servicios en las facultades y los espacios culturales, deportivos, artísticos y USBI. Al igual que en el primer



periodo, se continuó trabajando vía remota. En este marco, se favorecieron las condiciones del trabajo para mujeres embarazadas, personas que tuvieran un padecimiento crónico-degenerativo, o quienes se encontraran en un grupo de riesgo de edad (60 años o más). Durante este periodo, al personal administrativo, eventual, funcionario o de confianza se les dispuso laborar en jornadas flexibles y multimodales. Finalmente, se hizo la invitación a que la comunidad universitaria se mantuviera informada respecto a la evolución del Covid-19 a través de los comunicados oficiales, atendiendo los lineamientos generales para un retorno seguro.

La Universidad Veracruzana, con el motivo de ayudar a su comunidad estudiantil, realizó acuerdos relacionados con la escolaridad y su evaluación. Así, los estudiantes que hubieran tenido una baja temporal –durante el aislamiento– no tendrían ningún registro dentro de su expediente. Del mismo modo, la baja definitiva pasaría a ser una baja temporal para que los estudiantes pudieran reincorporarse a sus programas educativos.

El periodo, cierra concretamente con: “... las actividades académicas presenciales se reanudarán hasta que las condiciones sanitarias lo permitan”.

### TERCER PERIODO

#### (LA NUEVA NORMALIDAD DE LA ENSEÑANZA A LA DISTANCIA)

Para el tercer y último periodo establecido (febrero 2021-febrero 2022) se consideraron cinco comunicados, la palabra *actividad* permanece siendo el eje central del discurso.



Pese a la forma del árbol, los mundos lexicales encontrados son muy similares a los del segundo periodo. En este caso no parecen construirse nuevas temáticas dentro de los comunicados en este lapso. El trabajo continuó a la distancia y vía remota. Se indicó que aquel personal de confianza, funcionario, eventual, técnico manual y administrativo permanecería laborando en horarios flexibles y multimodales. Siendo el mismo caso para las mujeres embarazadas, personas con algún padecimiento crónico-degenerativo, personas dentro de grupos de riesgo de edad y demás determinados por las autoridades sanitarias. Por otra parte, para las distintas sedes de Veracruz, el color del semáforo epidemiológico siguió siendo el factor que determinó las medidas sanitarias para las funciones en las facultades y el porcentaje para las actividades dentro de espacios deportivos, artísticos, culturales y USBI. De igual manera, se invitó a que la comunidad universitaria se mantuviera informada con respecto a la evolución del semáforo epidemiológico y el Covid-19 a través de los sitios oficiales.

## GENERAL

Sobre la base del conjunto de comunicados de la UV se construyó la siguiente nube de palabras.

En la nube global de los comunicados, las palabras *actividad* (359), *universitario* (217), *académico* (170), *color* (152) y *autoridad* (134) son los elementos con mayor frecuencia en el discurso total. A estos, se les aproximan palabras como: *UV*, *personal*, *continuar*, *remoto*, *riesgo*, *vía*, *distancia*, *sanitario*, *trabajo*, *informar*, *comunidad*, *general* y *presencial*. Esta apreciación de las palabras más concurrentes es útil, ya que parece concretar lo analizado anteriormente dentro de cada periodo. La UV dio continuidad a un discurso en el que las actividades universitarias y académicas quedaron supeditadas al color de





El discurso oficial de las instituciones replicó acríticamente el discurso sanitario con que se enfrentó la pandemia, coadyuvando a la subordinación a las políticas de salud impuestas por el gobierno federal y a la conformación de un sentido común entre los universitarios en el que imperó el miedo y que justificó las medidas adoptadas, las omisiones y las inacciones de las instituciones.

Predominó una visión administrativa y lo académico fue relegado.

Entre las ausencias principales en el discurso institucional está clara la falta de compromiso con los agentes educativos, con el trabajo académico y sus necesidades de innovación e hibridación. Las instituciones dejaron a su suerte a estudiantes y profesores, no diseñaron políticas de apoyo ni de capacitación, ni fueron capaces de abrir paso a una reforma pedagógica en la universidad que rompiera con el modelo educativo preponderantemente transmisivo de la enseñanza, contradictorio con los modelos pedagógicos activos diseñados para favorecer la creatividad, la construcción de conocimientos, la resolución de problemas, la negociación conjunta de significados, la colaboración y la producción de evidencias sobre los aprendizajes logrados.

## REFERENCIAS

- Abric, Jean Claude (1994). *Prácticas sociales y representaciones*. Ciudad de México: Ediciones Coyoacán.
- Abric, Jean Claude (2003). "L'analyse structurale des représentations sociales". En Serge Moscovici y Fabrice Buschini, *Les Méthodes des sciences humaines*, 375-392 París: Presses Universitaires de France.
- Aliaga Sáez, Felipe Andrés, María Lily Maric Palenque y Cristhian José Uribe Mendoza (eds.) (2017). *Imaginario y representaciones sociales: Estado de la investigación en Iberoamérica*. Bogotá: Ediciones USTA. Disponible en: <[https://www.academia.edu/78227733/Imaginario\\_y\\_](https://www.academia.edu/78227733/Imaginario_y_)

- representaciones\_sociales\_Estado\_de\_la\_investigaci%C3%B3n\_en\_Iberoam%C3%A9rica>. [Consulta: 3 de octubre de 2023).
- Arruda, Ángela (2020). “Imaginario social, imagen y representación social”, *Cultura y Representaciones Sociales* 15 (29): 37-62. Disponible en: <<https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/817>>. [Consulta: 5 de octubre de 2023).
- Banco Mundial (2021). *Global Economic Prospects*. Banco Mundial. Disponible en: <<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/35647/9781464816659.pdf>> [Consulta: 3 de octubre de 2023).
- Báscolo, Ernesto, Natalia Houghton y Amalia del Riego (2020). “Leveraging Household Survey Data to Measure Barriers to Health Services Access in the Americas”, *Revista Panamericana de Salud Pública* 44. Disponible en: <<https://doi.org/10.26633/RPSP.2020.100>>. [Consulta: 3 de octubre de 2023).
- Buenfil Burgos, Rosa Nidia (2019). *Ernesto Laclau y la investigación educativa en Latinoamérica: implicaciones y apropiaciones del análisis político del discurso*. Buenos Aires: Clacso. Disponible en: <<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15518/1/Ernersto-Laclau-y-la-investigacion-educativa.pdf>>. [Consulta: 3 de octubre de 2023].
- Casillas Alvarado, Miguel Ángel (2021). “El año de la pandemia”, *Educación futura*. Disponible en: <<https://www.educacionfutura.org/el-ano-de-la-pandemia/>>.
- Casillas Alvarado, Miguel Ángel (2022a). “Los estudiantes de la educación superior en la pandemia”, *Educación futura*. Disponible en: <<https://www.educacionfutura.org/los-estudiantes-de-la-educacion-superior-en-la-pandemia/>>.
- Casillas Alvarado, Miguel Ángel (2022b). “El regreso”, *Educación futura*. Disponible en: <<https://www.educacionfutura.org/el-regreso/>>.

- Casillas Alvarado, Miguel Ángel (2022c). “Incertidumbre en la educación superior”, *Educación futura*. Disponible en: <<http://www.educacionfutura.org/incertidumbre-en-la-educacion-superior/>>.
- Casillas Alvarado, Miguel Ángel, Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión y Cintia Ortiz Blanco (2021). *Representaciones sociales, educación y análisis cualitativo con IRaMuTeQ*. Xalapa, Veracruz: Biblioteca Digital de Humanidades, Universidad Veracruzana. Disponible en: <<https://www.uv.mx/personal/mcasillas/files/2021/08/Libro-Representaciones-sociales-IRaMuTeQ.pdf>>.
- Cepal-Unesco (Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de Covid-10. Informe*. Disponible en: <<https://www.iesalc.unesco.org/2020/08/25/informe-cepal-y-unesco-la-educacion-en-tiempos-de-la-pandemia-de-covid-19/>>. [Consulta: 3 de octubre de 2023].
- Colunga, A. (2005). *Eminus. Sistema de Educación Distribuida*. Universidad Veracruzana. Disponible en: <[http://www.cudi.edu.mx/primavera\\_2005/presentaciones/alejandro\\_colunga.pdf](http://www.cudi.edu.mx/primavera_2005/presentaciones/alejandro_colunga.pdf)>. [Consulta: 3 de octubre de 2023].
- Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (2021). *Nota técnica sobre la carencia por acceso a los servicios de salud, 2018-2020*. Disponible en: <[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP\\_2018\\_2020/Notas\\_pobreza\\_2020/Nota\\_tecnica\\_sobre\\_la\\_carencia\\_por\\_acceso\\_a\\_los\\_servicios\\_de\\_salud\\_2018\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2018_2020/Notas_pobreza_2020/Nota_tecnica_sobre_la_carencia_por_acceso_a_los_servicios_de_salud_2018_2020.pdf)>. [Consulta: 3 de octubre de 2023].
- Crovi Druetta, Delia (2021). “Prólogo”. En *Educación y contingencia sanitaria por Covid-19*, coordinado por Rocío López González, Denise Hernández y Hernández y Juan Carlos Ortega Guerrero, 7-11. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.

- Doise, Willem (1986). “Les representations sociales: définitions d’un concept”. En *L’étude des représentations sociales*, editado por Willem Doise y Augusto Palmonari, 81-94. París: Delachaux et Niestle.
- Doise, Willem y Serge Moscovici (1985). “Las decisiones en grupo”. En Serge Moscovici, *Psicología social*. Barcelona: Paidós.
- Giordano, Paolo (2020). *En tiempos de contagio*. Barcelona: Salamandra.
- Girola, Lidia y Martha de Alba González (2020). “Imaginario y representaciones sociales. Reflexiones conceptuales y una breve mención al estado del arte en México”. En *Imaginario social y el turismo: aproximaciones teóricas, métodos y aplicaciones*, coordinado por Anielaribelosa. : Universidad Panamericana. Disponible en: <<https://www.amiturismo.org/wp-content/uploads/2020/10/Los-imaginarios-sociales-Rosa-Adriana-Vazquez.pdf>>. [Consulta: 3 de octubre de 2023].
- Hernández Ruiz, Rubén y Nora Cruz Castillo (2012). “Eminus: una opción tecnológica para el aprendizaje de lenguas”. Trabajo presentado en el 7° Foro Centro de Idiomas y Centros de Autoacceso, Universidad Veracruzana, México. Disponible en: <<https://www.uv.mx/formacionacademica/files/2019/07/x4-eminus.pdf>>. [Consulta: 3 de octubre de 2023].
- Ibaceta Vergara, Claudia Paola y Camila Fernanda Villanueva Morales (2021). “Entornos virtuales de aprendizaje: variables que inciden en las prácticas pedagógicas de docentes de enseñanza básica en el contexto chileno”, *Perspectiva Educativa* 60 (3): 132-158. Disponible en: <[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-97292021000300132](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-97292021000300132)>. [Consulta: 3 de octubre de 2023].
- Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Disponible en: <[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020\\_Principales\\_resultados\\_EUM.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Principales_resultados_EUM.pdf)>.

- Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2021). *Encuesta para la medición del impacto Covid-19 en la educación (ECOVID-ED) 2020*. Disponible en: <<https://www.inegi.org.mx/investigacion/ecovid/2020/>>.
- Jodelet, Denise (1985). “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”. En Serge Moscovici, *Psicología social*. Barcelona: Paidós.
- Laclau, Ernesto (1978). *Política e ideología en la teoría marxista*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Laclau, Ernesto (1985). “Tesis acerca de la forma hegemónica de la política”. En *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, coordinado por Julio Labastida, 19-44. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Laclau, Ernesto (2006). *Misticismo, retórica y política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto (2022). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto y Mouffe Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI. Disponible en: <[https://enriquedussel.com/txt/Textos\\_200\\_Obras/Aime\\_zapatistas/Hegemonia\\_estrategia-Ernesto\\_Laclau.pdf](https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Aime_zapatistas/Hegemonia_estrategia-Ernesto_Laclau.pdf)>. [Consulta: 3 de octubre de 2023].
- Liloff, Gustavo Adolfo y María Estela Ortega Rubí (2021). “Representaciones sociales sobre la enseñanza en entornos virtuales: docentes latinoamericanos en contexto de pandemia. Un abordaje plurimetodológico”, *Cultura y Representaciones Sociales* 16 (31). Disponible en: <[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-81102021000200006&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-81102021000200006&script=sci_arttext)>. [Consulta: 3 de octubre de 2023].
- Mathieu, Edouard, Hannah Ritchie, Lucas Rodés Guirao, Cameron Appel, Daniel Gavrilov, Charlie Giattino, Joe Hasell, Bobbie Macdonald, Saloni Dattani, Diana Beltekian, Esteban Ortiz Ospina y Max Roser (2020). “Pandemia de coronavirus (Covid-19)”, *Our World in Data*. Disponible en: <<https://ourworldindata.org/coronavirus>>.

- Miguel Román, José Antonio (2020). “La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo”, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* 50 (número especial): 13-40. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana. Disponible en: <<https://rlee.iberomx/index.php/rlee/article/view/95>>. [Consulta: 3 de octubre de 2023].
- Molina, Neira Josúe (2017). *Tutorial para el análisis de textos con el software IRaMuTeQ*. Universidad de Barcelona. Disponible en: <[https://www.researchgate.net/publication/315696508\\_Tutorial\\_para\\_el\\_analisis\\_de\\_textos\\_con\\_el\\_software\\_IRAMUTEQ](https://www.researchgate.net/publication/315696508_Tutorial_para_el_analisis_de_textos_con_el_software_IRAMUTEQ)>. [Consulta: 3 de octubre de 2023].
- Moscovici, Serge (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. París: Presses Universitaires de France. Moscovici, Serge (1981). *Psicología de las minorías activas*. Madrid: Morata.
- Moscovici, Serge (1985). *Psicología social*. Barcelona: Paidós. Moscovici, Serge y Elisabeth Lage (1976). “Studies in Social Influence III: Majority Versus Minority Influence in a Group”, *European Journal of Social Psychology* 6 (2): 149-174.
- Moscovici, Serge y Fabrice Buschini (2003). *Les Méthodes des sciences humaines*. París: Presses Universitaires de France.
- OMS (Organización Mundial de la Salud) (2020). “Alocución de apertura del director general de la OMS en la rueda de prensa sobre la Covid-19 celebrada el 11 de marzo de 2020”. Disponible en: <<https://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-COVID-19---11-march-2020>>. [Consulta: 3 de octubre de 2023].
- Ordorika, Imanol (2020). “Pandemia y educación superior”, *Revista de la Educación Superior* 49 (194): 1-8. Disponible en: <<http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu/article/view/1120>>. [Consulta: 5 de octubre de 2023].



- Parker Gumucio, Cristián y Francisco López Segrera (2020). *Prospectiva y consecuencias del Covid-19, y su impacto en la educación superior*. Documento de trabajo, Universidad de Santiago de Chile. Disponible en: <[http://grupomontevideo.org/cp/cpcomisiondeposgrado/wp-content/uploads/2021/07/Covid19\\_y\\_Ed\\_superior\\_c\\_parker\\_y\\_f\\_lopez\\_pr.pdf](http://grupomontevideo.org/cp/cpcomisiondeposgrado/wp-content/uploads/2021/07/Covid19_y_Ed_superior_c_parker_y_f_lopez_pr.pdf)>. [Consulta: 3 de octubre de 2023].
- Perroni Marañón, Ana Gabriela, Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión, Guadalupe Amescua Villela, Simoneta Negrete Yankelevich y Alejandra Núñez de la Mora (2021). “Representaciones sociales de la salud infantil en mujeres rurales en Veracruz, México”, *Universitas Psychologica* 19. DOI: <10.11144/Javeriana.upsy19.rssi>. Disponible en: <[https://www.uv.mx/personal/jedorantes/files/2021/08/ilovepdf\\_merged-2021-08-29T144732.709.pdf](https://www.uv.mx/personal/jedorantes/files/2021/08/ilovepdf_merged-2021-08-29T144732.709.pdf)>. [Consulta: 3 de octubre de 2023].
- Ramírez Martinell, Alberto (2021a). “Hibridación de la docencia”, *Educación futura*. Disponible en: <<https://www.educacionfutura.org/hibridacion-de-la-docencia/>>.
- Ramírez Martinell, Alberto (2021b). “Pautas para la hibridación de la investigación y el posgrado”, *Educación futura*. Disponible en: <<https://www.educacionfutura.org/pautas-hibridacion/>>.
- Romero, Eulogio (2004). *Representaciones sociales. Atisbos y cavilaciones del devenir de cuatro décadas*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Salazar, Anne (2003). “Éléments de sémiologie discursive”. En Serge Moscovici y Fabrice Buschini, *Les Méthodes des sciences humaines*. París: Presses Universitaires de France.
- SEP (Secretaría de Educación Pública) (2020). *Lineamientos de acción Covid-19. Instituciones públicas de educación superior*. Disponible en: <[http://www.anuiem.mx/recursos/pdf/LINEAMIENTOS\\_COVID-19\\_IES\\_SES\\_VFINAL.pdf](http://www.anuiem.mx/recursos/pdf/LINEAMIENTOS_COVID-19_IES_SES_VFINAL.pdf)>. [Consulta: 1 de octubre de 2023].



- SEP-ANUIES (Secretaría de Educación Pública-Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) (2020). *Acciones realizadas por las instituciones de educación superior para mantener los servicios educativos ante la Covid-19, así como contribuir a la salud y bienestar de la sociedad*. Trabajo conjunto SEP-ANUIES. Segundo cuestionario. Disponible en: < <https://educacionsuperiordurantedecovid.anui.es.mx/wp-content/uploads/2021/07/Acciones-COVID-ANUIES-SEP-Acciones-de-las-IES-ante-COVID.pdf>>. [Consulta: 3 de octubre de 2023].
- UdeG (Universidad de Guadalajara) (2018). *Universidad de Guadalajara. Comunidad que crece y avanza*. Disponible en: <[https://www.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/folletoinstitucional2018\\_0\\_0.pdf](https://www.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/folletoinstitucional2018_0_0.pdf)>. [Consulta: 1 de octubre de 2023].
- UdeG (Universidad de Guadalajara) (2022). *Numeralia institucional*. Disponible en: <<https://cgpe.udg.mx/informacion-institucional/numeralia-institucional>>. [Consulta: 1 de octubre de 2023].
- Unesco-lesalc (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe) (2020). *Covid-19 y educación superior. De los efectos inmediatos al día después*. Disponible en: <<https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-070420-ES-2-1.pdf>>. [Consulta: 3 de octubre de 2023].